

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

081 Vinculación con Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Dimensión del Desarrollo	Instituciones confiables y efectivas	Unidad Presupuestal	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Programa sectorial	Desarrollo institucional y gobierno efectivo	Unidad Responsable	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Temática sectorial	Administración pública	Unidad Ejecutora del Gasto	Dirección General de Vinculación Administrativa

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente aquellos **Objetivos del Desarrollo, Objetivos Sectoriales** y *Estrategias* vinculadas con el Programa presupuestario:

OD29. Promover un gobierno abierto al ciudadano; garantizar la transparencia y ampliar la rendición de cuentas

OD2901. Disminuir la incidencia de actos de corrupción.

OD2901E10. Aumentar y hacer eficiente la labor de control y vigilancia de las acciones realizadas por las dependencias de la administración pública estatal, así como de la actuación de los servidores públicos que la integran.

OD2902E4. Promover la fiscalización preventiva.

OD31. Incrementar las capacidades institucionales de la administración pública para obtener resultados que aumenten el bienestar de la personas.

OD3101. Modificar las condiciones que propician actos de corrupción en la administración pública.

OD3101E3. Simplificar administrativamente los procesos y trámites de servicios.

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a la vinculación y extensión efectiva y funcional con las entidades gubernamentales mediante la armonización operativa de acuerdo a la normatividad vigente del Gobierno del Estado de Jalisco.

Alineación al Programa
Presupuestario Federal

No aplica

Identificación en
el Padrón de
Beneficiarios

No

Presupuesto Aprobado

\$19,664,281.00

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable () En riesgo () Grave.

Comportamiento y Evolución del problema

En la encuesta ciudadana de percepción del PED 2013-2033, 63% de los encuestados mencionó la necesidad de combatir la corrupción; cerca de 30% consideró que el problema debe ser atendido por la sociedad en alianza con el gobierno, y 72% califica como inefectivas las acciones del gobierno para combatir la corrupción (2013). En julio de 2013, Transparencia Internacional publicó el Barómetro Global de la Corrupción en donde se reporta que más de la mitad de las 114 mil personas encuestadas en el mundo en 107 países, incluido el nuestro, consideró que la corrupción se ha agravado en los últimos dos años.

Población Objetivo o área de enfoque

Dirigido a Organismos Públicos del Sector Paraestatal; Fideicomisos, Secretarías y Dependencias, así como los 125 Municipios del Estado de Jalisco.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

El otorgamiento de apoyos a las entidades paraestatales del Estado de Jalisco, tales como:

- Orientar a las Entidades sobre la correcta aplicación de las leyes, Difundir en las Entidades las políticas, bases y lineamientos establecidos por la Secretaría, en materia de adquisiciones y enajenaciones;
- Apoyar a las Entidades en la homologación de puestos y sueldos, de acuerdo a las políticas establecidas por la Secretaría;
- Orientar a las Entidades en los trámites que realicen ante las diferentes dependencias o instancias federales;
- Apoyar a las Entidades en la elaboración de iniciativas y propuestas de reformas de leyes, decretos, reglamentos o acuerdos y modificaciones de instrumentos jurídicos materia de su competencia; y
- Orientar a los Municipios que así lo soliciten, para que puedan llevar a cabo de forma correcta cualquier trámite que requieran ante el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, entre otros.